



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

ALCALDÍA

ASUNTO:

CORRECCIÓN DE ERRORES MATERIALES DE HECHO O ARITMÉTICOS EXPTE. DE CONTRATACIÓN 18/2009.

Carmona, 19 de febrero de 2009

En virtud de lo establecido por el art. 105.2 de la ley 30/1992 de 26 de Noviembre de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común que reconoce que *Las Administraciones Públicas podrán, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.* Se da cuenta de las siguientes correcciones del pliego de cláusulas administrativas del expediente de contratación nº 18/2009 para LA ADECUACION Y MEJORA DEL ACERADO DE LA CALLE SAN PEDRO:

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DE OBRAS PARA LA ADECUACION Y MEJORA DEL ACERADO DE LA CALLE SAN PEDRO (EXPTE 18/09)

Debe quedar redactada como:

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DE OBRAS PARA LA ADECUACION Y MEJORA DEL ACERADO DE LA CALLE SAN PEDRO (EXPTE 18/09)

11. Presentación de ofertas.

...

Las ofertas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Carmona, en horario de atención al público, dentro del plazo de **13 días** naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el *Boletín Oficial correspondiente*, dando al presentador como acreditación recibo en el que constará el nombre del licitador, la denominación del objeto del contrato y el día y hora de la presentación.

Debe quedar redactada como:

...

Las ofertas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Carmona, en horario de atención al público, dentro del plazo de **13 días naturales** contados a partir del día siguiente al de la notificación de la invitación para contratar, dando al presentador como acreditación recibo en el que constará el nombre del licitador, la denominación del objeto del contrato y el día y hora de presentación.